

BASES SORTEO
CAMPUS DE HONDARRIBIA 2020
FUNDACIÓN CAJA NAVARRA

DESCRIPCIÓN DE LOS CAMPUS

Los Campus de Hondarribia se dirigen a niños/as de 7 a 15 años (nacidos/as del 2005 al 2013). Los Campus se dividen en 3 grupos diferentes en función de su edad:

- Campus Alevín (7-9 años, cumplidos en 2020)
- Campus Infantil (10-12 años, cumplidos en 2020)
- Campus Eolo (13-15 años, cumplidos 2020)

Para cada Campus se programan 1 tanda de cinco días de duración y 9 tandas de una semana cada una. Tal y como se muestra en el siguiente cuadro, el número de plazas ofertadas para cada tanda es diferente en función del Campus y, además, se procura la paridad entre participantes.

CAMPUS	FECHA NACIMIENTO	CHICO	CHICA	TOTAL
ALEVIN	2013, 2012, 2011	40	40	80
INFANTIL	2010, 2009, 2008	40	40	80
EOLO¹	2007, 2006, 2005	36	36	82
		10		

¹ El Campus Eolo cuenta con 12 cabañas de 6 personas y una más con capacidad para 10. Por ello, se disponen de 6 cabañas para 36 chicos, 6 cabañas para 36 chicas y una última cabaña que se asignará al género que cuente con un mayor número de solicitudes en cada tanda de este Campus.

BASES DEL SORTEO

En el caso de que existan más solicitudes de participación que plazas disponibles en cualquiera de los campus, se realizará un sorteo conforme a las presentes bases:

- **Preinscripción**

Para poder participar en el sorteo de plazas será necesario formalizar una preinscripción.

Para proceder a la preinscripción será necesario darse de alta como usuario/a en la página web de Fundación Caja Navarra. Las adjudicaciones de plazas se llevarán a cabo mediante sorteo realizado ante Notario entre todos los números de usuario que se hayan registrado correctamente y en los plazos previstos.

- **Plazos**

El plazo para realizar la **preinscripción** será de 15 días, desde el **10 de marzo a las 09:30 horas hasta el 24 de marzo a las 09:30 horas**. En cada solicitud se señalará el Campus y el orden de preferencia de las tandas.

Debido a la situación de excepcionalidad provocada por el COVID-19, el sorteo de las plazas no se realizará ante Notario.

El **sorteo** se realizará el **31 de marzo**, ante el secretario de la Fundación Caja Navarra. Tras la celebración del mismo se publicará en la web de Fundación Caja Navarra el número obtenido en el sorteo a partir del cual se realizarán las adjudicaciones de plazas.

Las plazas adjudicadas y listas de espera se comunicarán el día **7 de abril** por sms y durante los días **7 y 8 de abril** por correo electrónico.

Nota: El orden de preinscripción **NO** será un criterio preferente de adjudicación. Todos los números de usuario que se hayan registrado correctamente y en los plazos previstos entrarán en el sorteo en igualdad de condiciones.

- **Procedimiento para la adjudicación de plazas**

1. En el momento de creación de la cuenta de usuario, se generará y asignará al usuario/a automáticamente 1 número que irá acompañado de 4 números de preinscripción. Esto es así ya que cada usuario/a podrá preinscribir a un máximo de 4 niños/as.

2. La numeración que entrará en el sorteo será el **número de usuario/a**.

Ejemplo: **2020000101**

- “2020” hace referencia al año.
- “0001” es el número asignado al **usuario/a**
- Los números de las preinscripciones serían así: **2020000101**, **2020000102**, **2020000103** y **2020000104**

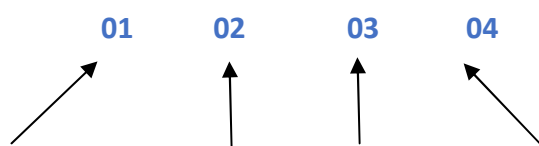
Los dos últimos números que acompañan al número de usuario (**01,02,03 y 04**) son los que marcan el orden del máximo de cuatro **niños/as preinscritos/as** dentro del mismo número de usuario/a.

los números de preinscripción **2020000101**, **2020000102**, **2020000103** y **2020000104**

corresponderían a:



Y las terminaciones:



son el **número de preinscripciones** que se pueden realizar (entre 1 y 4) y que acompañan al número de usuario/a (**20200001**).

3. Tendrán preferencia los niños/as nacidos/as y/o empadronados/as en Navarra. Para ello, en el “formulario de preinscripción”, se tendrá que adjuntar uno de los documentos siguientes.

- DNI del niño/a por las dos caras o, en su defecto,
- Libro de familia (página en la que aparece el niño/a) o
- Empadronamiento del niño/a (Certificado/Volante de Padrón del año 2020).
- Cualquier otro documento que acredite la condición de nacido/a en Navarra o empadronado/a en Navarra en 2020.

4. Finalizado el plazo de preinscripción, se procederá al sorteo de un número de entre todos los números usuario que se hayan registrado correctamente y en los plazos previstos.
5. A partir de ese número inclusive y en orden ascendente, se irán asignando las plazas de las tandas atendiendo a la primera opción de tanda escogida por los niños/as nacidos/as y/o empadronados/as en Navarra, quedando excluidos en esta primera adjudicación los nacidos/as o empadronados/as fuera de Navarra.
6. En el supuesto de que, tras la primera asignación, quedasen plazas vacantes en alguna o en todas las tandas, se atenderá para cubrirlas con el mismo criterio, pero contando con todos los preinscritos/as independientemente de su lugar de nacimiento o localidad de empadronamiento y, así sucesivamente hasta completar todas las tandas, siempre respetando en orden ascendente a partir del número que se obtuvo en el sorteo.
7. En caso de no obtener plaza en ninguna de las tandas, se generará una lista de espera para la primera tanda solicitada. En el caso de que se produzcan plazas vacantes, éstas se adjudicarán automáticamente a los niños/as que se encuentren en lista de espera, siempre en el orden obtenido en el sorteo.

FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN:

Una vez realizado el sorteo y adjudicada la plaza se deberá formalizar la inscripción cumplimentando el formulario de “FORMALIZACIÓN DE LAS INSCRIPCIONES PARA LOS CAMPUS HONDARRIBIA 2020” que recibirá por email y estará disponible en la página web: www.fundacioncajanavarra.es. En el mes de Junio, Fundación Caja Navarra procederá al cobro del importe total de la plaza.

En caso de que la persona usuaria desee rechazar la plaza adjudicada se deberá cumplimentar el formulario de “BAJA CAMPUS / SOLICITUD LISTA DE ESPERA INSCRIPCIONES CAMPUS HONDARRIBIA 2020” que, será asimismo enviado por email y estará disponible en la página web de Fundación Caja Navarra.

De la misma forma se podrá dar de baja en las listas de espera.

El plazo de formalización de la inscripción será desde del **8 de abril a las 09.30 horas hasta el 28 de abril a las 09.30 horas**. **La NO formalización** de la inscripción en el plazo indicado supondrá la pérdida automática de la plaza adjudicada.

Cuestiones a tener en cuenta sobre la formalización de la inscripción:

- Una vez cobrada la plaza, no se devolverá el importe de la misma, salvo casos de fuerza mayor cuya interpretación corresponderá a la Fundación Caja Navarra, que se comunicarán a través del correo electrónico baja.campushondarribia@gmail.com indicando el número de preinscripción, nombre y apellidos niño/a, campus, tanda y la razón de la anulación con la documentación justificativa.
- El incumplimiento en la **veracidad o falseamiento de cualquiera de los datos solicitados** conllevará la anulación automática de la preinscripción y la prohibición de asistir a estos Campus en el futuro.
- Cada niño/a únicamente podrá ser preinscrito una vez. En caso de que exista **duplicidad** de los niños/as preinscritos, se considerará como válida únicamente la última preinscripción.
- Una vez adjudicada la plaza será personal e intransferible.